

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DIBRAXI S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

Quevedo, 20 de junio de 2012.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIBRAXI S.A.

Presente

En cumplimiento del mandato que impone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien poner a vuestro conocimiento el presente Informe de Comisario; relativo al ejercicio económico de la Compañía DIBRAXI S.A. que concluyo el 31 de Diciembre del 2011.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de La Junta General de Accionistas.

He revisado los registros contables de la empresa y notamos que estos se han realizado en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto los saldos de cada una de la cuentas reflejan con exactitud la situación de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2011. Por lo tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos relejan los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los mismos, llegando a la conclusión que el Contador y el Gerente que lo firman, han cumplido con los principios contables, éticos y morales de la contabilidad.

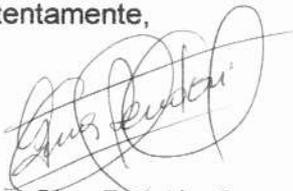
A continuación explico algunos índices del Análisis Financiero efectuados a los Estados Financieros de año 2011, en donde podemos observar lo siguiente:

RAZONES FINANCIERAS	AÑO
	2011
CORRIENTE O LIQUIDEZ (Activo corriente/Pasivo corriente)	0,21
CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente- Pasivo corriente)	- 75.168,01
ENDEUDAMIENTO ACTUAL (Total pasivos/Total activos x 100)	78,93%
AUTONOMIA (Total patrimonio/total activos x 100)	21,07%
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS (Utilidad liquida/Ventas Netas x 100)	3,52%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (Utilidad liquida/Total activos x 100)	7.67%

Como podrán notar, la compañía, tiene muy poca liquidez, y no cuenta con un Capital de trabajo por cuanto el índice financiero es negativo, apenas posee una autonomía o la compañía es propietaria solo del 21,07% de sus activos y su endeudamiento es del 78,93%, por cuanto animamos a los socios a poder seguir honrando sus pasivos.

Por tanto hago conocer mi conformidad con el presente informe, a ustedes Señores Accionistas, en el cumplimiento contable y respaldo de cada una de las transacciones y control de negocio de la compañía en mención y concordancia de las Leyes de nuestro país.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gina Rendón Guerra', enclosed within a large, loopy circular scribble.

Ing. Gina Rendón Guerra

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DIBRAXI S.A.